Estimad@s amig@s arquer@s, con motivo de la Fiestas de San Fernando en Aranjuez nuestro club, organiza una Tirada Pawnee 3D y un Recorrido de Bosque 2D.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

La competición se celebrará el día 3 de Junio de 2012 en la playa de Torrique (Noblejas).

Desde Noblejas:

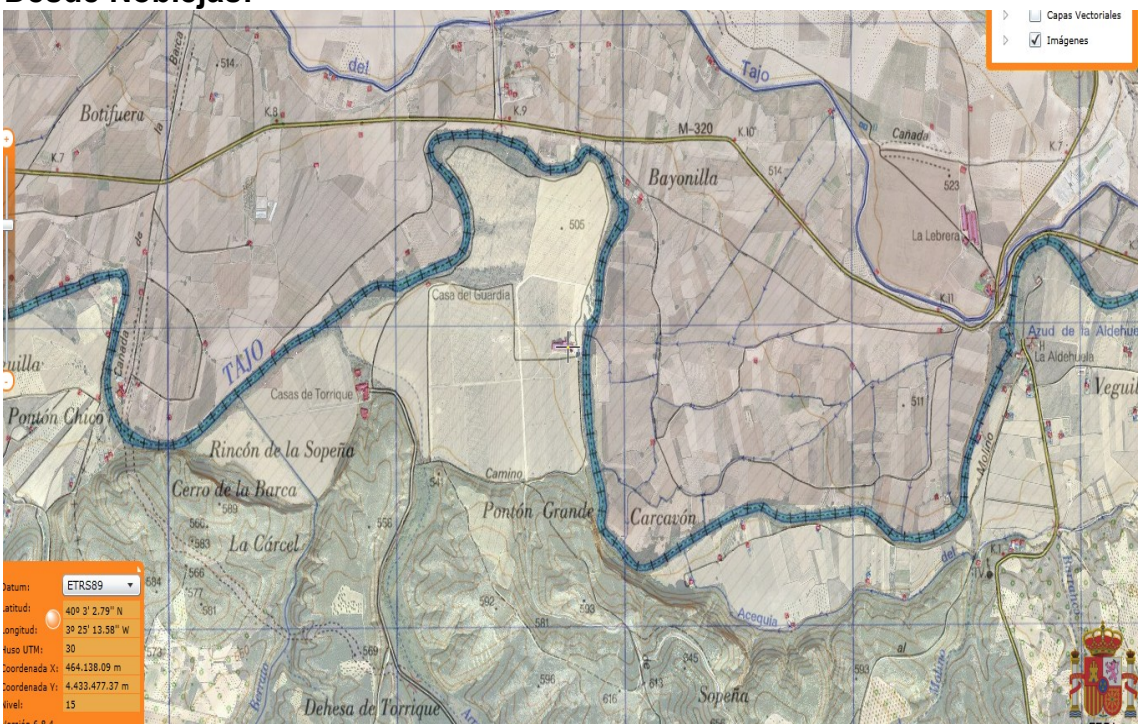

Desde Noblejas coger la carretera TO-3113. Seguir la carretera durante 3,5 Km. Girar a la Izquierda cuando se vea una gran tinaja de color rojo, seguir por la carretera.

A las 08:30 horas: Recepción de participantes, entrega de dorsales y vales de bocadillo y comida, organización de patrullas y revisión de material.

A las 09:00 horas: Calentamiento y Desayuno

A las 09:30 horas: Comienzo de la competición. Una parte de recorrido Pawnee 3D de 20 dianas y otra parte recorrido de bosque 2D de 10 dianas . (Sólo es puntuable para el trofeo el recorrido de Pawnee).

A las 15:00 horas: Comida . Si no se ha terminado el recorrido se continuara después de comer.

A las 17:00 Horas. Entrega de Trofeos.

Todos los horarios son aproximados y orientativos siempre dependiendo del número de participantes.

INSCRIPCIONES:

El precio de inscripción incluida la comida es de 50 € por participante 25 por acompañante.
Enviando por email el justificante de ingreso en la cuenta de Caja Castilla La Mancha, numero: *2105 3065 21 1290017423*
Indicando el nombre y apellidos de los participantes que quieran competir juntos en la misma caona, mandando un correo en caso de no tener pareja se le asignara a sorteo, club, número de licencia, y número de teléfono. Será necesario tener una licencia en vigor.
Número máximo de arqueros 100.

Fecha límite 25/05/2012

Correo electrónico de contacto: arcoaranjuez@gmail.com

En caso de no disponer de medios para enviarlo por mail, se podrán facilitar los datos en los siguientes teléfonos de contacto:

José Muñoz: 675231774

Mónica Ortega: 606199590

CATEGORIAS:

1. **Sénior Caballeros. (Pareja mixta participa con Caballeros). Trofeo por parejas**
2. **Sénior Damas. Trofeo por Parejas.**
3. **Infantil (mayores de 11 años) previa autorización y consentimiento de los padres que se entregará en la entrega de dorsales .**
   Se mandará por correo electrónico nombre y apellidos de la persona adulta que remará con el arquero infantil.
   Trofeo Individual en infantil.

Utilización siempre de chaleco salvavidas en todas las categorías.

MODALIDADES:
1. Arco Recto o Long bow. Arco Recurvado.(ARI)

La inscripción supone la aceptación de las bases y la autorización al CLUB DE TIRO CON ARCO DE ARANJUEZ a la publicación de las imágenes ó vídeos tomados en este evento en la web del club y en el Facebook del mismo. Si no deseas conceder dicha autorización deberás expresarlo por escrito en el momento de la inscripción.
Los datos recogidos en la inscripción pasarán a formar parte del fichero del CLUB .
El Club no se hace responsable de perdidas del arco o flechas en el agua y en el recorrido.

Hoteles cercanos:

Hotel Don Manuel
Calle Príncipe 71,
28300 Aranjuez (Madrid)
T. 918 754 086
F. 918 754 075
http://www.egidohoteles.com
Decir: Grupo de Arqueros (precios especiales)

HOTEL
LOS MONTEROS
Nicolás Mateos, 26
45350 , NOBLEJAS , TOLEDO
T. 925140878

Decir: Grupo de arqueros precios especiales.

Hotel Jardin de Aranjuez

Avenida Principe, 26, 28300 Aranjuez

Tef: 918754207.

NORMATIVA RECORRIDO SOBRE CANOA: "TIRADA PAWNEE"

COMPETICIONES

INTRODUCCIÓN

La presente normativa establece los criterios de organización y funcionamiento de los recorridos sobre canoa. Además, dada la gran variedad de estilos de tiro, tipos de arco, etc., define en una serie de reglas de tiro, homologación del material, etc., el modo en que se desarrollarán las diferentes tiradas. La práctica de esta modalidad de Recorrido de Bosque, no es de ningún modo un entrenamiento de caza y aún con forma o representación de animales, las dianas son en todo momento consideradas como tales.

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Los participantes se presentarán a la prueba en equipos de dos arqueros, denominados desde este momento como patrullas, estableciéndose categoría femenina y masculina, pudiendo permitirse patrullas mixtas pero estas puntuaran en la modalidad de masculina.

MODALIDADES

En estas tiradas únicamente se permiten arcos rectos (ARE) y arcos recurvados (ARC), según el Reglamento de Recorrido de Bosque (RFETA), con las siguientes salvedades:

- Se permite en ambas modalidades el empleo de carcaj de arco.
- Se permite en la modalidad de arco recto (ARE) el empleo de flechas de aluminio y/o carbono.
- No se permite el empleo de flechas Flu-Flu, salvo que se determine lo contrario.

DISPOSICIÓN DEL RECORRIDO

Antes de iniciar el recorrido, los arqueros tendrán a su disposición una zona de entrenamiento para la puesta a punto de sus arcos. Cinco minutos antes de tener prevista su salida, será avisada la patrulla para su presentación en la línea de salida. Una vez embarcados, dispondrán de 5 minutos para habituarse al manejo de la embarcación. Una vez pasado dicho plazo, el Juez de Recorrido avisará para que se sitúen en la línea de salida. A una señal de éste, comenzará el recorrido hasta el primer puesto de tiro.

El recorrido quedará plasmado en un plano o croquis, a la vista de todos los participantes, en el que estén claramente marcadas las diferentes propuestas de tiro. Éstas se marcarán con boyas, con su numeración correspondiente y fácilmente visibles. Cada patrulla participante, recibirá una embarcación tipo canoa canadiense, dos remos y dos chalecos. **Éstos últimos, son de uso obligatorio.**

El recorrido se diseñará a lo largo de un tramo del río, con un mínimo de 10 puestos de tiro y un máximo de 20, con dianas 3D y 2D. **Tirando la primera flecha al animal con A y la segunda flecha al animal asignado con B.**

Una vez alcanzado el puesto de tiro, la patrulla situará la embarcación de modo que la boya se encuentre entre la diana y la canoa, con la proa siempre dirigida hacia la siguiente diana.

Las dianas estarán identificadas con un número situado al lado de éstas, claramente visible desde el puesto de tiro, el cual coincidirá con el número de la boya.

REVISION DE MATERIAL

La revisión de material se hará antes del inicio de la prueba. Un juez podrá, a su criterio, revisar el material de un arquero en cualquier momento de una competición. La negativa a permitir la revisión se considerará una falta de respeto a las normas y supondrá la eliminación de la patrulla.

COMPOSICIÓN Y ORDEN DE TIRO DURANTE EL RECORRIDO REGLAS DE TIRO

El Comité Organizador sorteará el orden de salida de las diferentes patrullas participantes y regulará ésta de tal modo que evite que dos o más patrullas se junten en un mismo puesto de tiro. No obstante, los Jueces tienen la potestad de retrasar la salida de una patrulla hacia el siguiente puesto de tiro para evitar lo anterior.

Una vez autorizado el tiro por parte del Juez, la patrulla participante tirará 2 flechas cada arquero. Las flechas las podrán tirar en el orden que consideren oportuno**, sentados, de rodillas o de pie,** siempre dentro de la embarcación y con la proa dirigida hacia la siguiente diana. **Por tanto, queda terminantemente prohibido reorientar la embarcación.** Debe ser el arquero quién se gire dentro de la embarcación para lanzar las flechas. La infracción de lo anterior conlleva la anulación de la flecha o flechas tiradas de dicho modo.

Si cualquier miembro de una patrulla durante el recorrido, o en alguna de los puestos de tiro cayese al agua, la patrulla será penalizada con la “no” **puntuación de dicha diana**.
Queda terminantemente prohibido acercar la canoa a la orilla para detenerla y poder disparar, queda terminantemente prohibido hincar los remos tanto en la orilla como en el fondo en el momento de disparar; esto se vera penalizado por el juez.

Como norma general, y salvo que en algún puesto de tiro se establezca, está prohibido abandonar la embarcación durante el recorrido. Queda a criterio de los arqueros la posición de tiro dentro de la canoa.

Una vez finalizada cada propuesta de tiro, se procederá a la puntuación, recogida y entrega de flechas a la patrulla por parte del Juez. La patrulla acercará la embarcación a la orilla para que el Juez les entregue las flechas. Una vez realizado esto último, el Juez les autorizará a continuar a la siguiente propuesta de tiro.

PUNTUACIÓN EN LA PRUEBA DE RECORRIDO SOBRE CANOA 3D

Los Jueces son responsables de anotar las puntuaciones. Las hojas de puntuación se ajustarán a lo expuesto en el Reglamento de Recorrido de Bosque (RFETA) con las salvedades propias de este tipo de pruebas.

Únicamente los Jueces tendrán acceso a las hojas de puntuaciones, siendo su decisión inapelable. Una vez realizada la puntuación y su anotación correspondiente, procederán a retirar las flechas, entregándolas a la patrulla, la cual se acercará a la orilla para su recogida, una vez finalizada la tirada correspondiente.

El valor de los puntos obtenidos se establecerá según las hojas de recorrido de bosque de la RFETA.

PUNTUACIÓN EN LA PRUEBA DE RECORRIDO DE BOSQUE 2D

La puntuación del recorrido será como es habitual, no teniendo valor para la puntuación del trofeo.

SANCIONES

Son de aplicación las sanciones descritas en capítulos anteriores.

Si algún miembro del Comité Organizador o Juez considera que un participante no se encuentra en condiciones de realizar el recorrido debido a encontrarse bajo los efectos de algún tipo de sustancia, o por cualquier otro motivo que implique riesgo en la seguridad, dará parte al Juez de Recorrido para que proceda según estime conveniente, pudiendo descalificar a la patrulla.

Quién ignore las órdenes o advertencias de un Juez, será descalificado de la competición.

Todo acto de vandalismo o conducta antideportiva denunciado por un Juez supondrá la descalificación.

Un saludo.